ACTA DE LA REUNIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL CENTRO ANDALUZ DE ARTE CONTEMPORÁNEO PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE "SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA REDACCIÓN DE PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN, ESTUDIO DE SEGURIDAD Y SALUD, DIRECIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD DE OBRAS DE REHABILITACIÓN Y ADECUACIÓN PABELLÓN SIGLO XV" (EXPEDIENTE CONTR20190000086291)

- **Orden del día: Apertura y examen documentación sobre nº 1**

ASISTENTES:

Por el Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.

D. Pablo Matoso Ambrosiani

Por la Intervención General de la Junta de Andalucía:

D. Joaquín Barragán Carmona

Por el C.A.A.C.

Presidente:
D. Luis Arranz Hernán

Secretaria:
Dª Mª Nieves Cano Pérez

Titular del Servicio de Conservación:
D. Bosco Gallardo.

Asesor Técnico del Servicio de Administración:
D. Pedro Tomás Guerrero Moreno.

En la Sala de Juntas del Centro Andaluz de Arte Contemporáneo, sito en Avda. Américo Vespucio, nº 2 de Sevilla, siendo las 11:00 horas del día 28 de octubre de 2019, se constituye la Mesa de Contratación del expediente que se cita, integrada por los Sres./Sras. relacionados, para la apertura y calificación de la documentación acreditativa de los requisitos previos (sobre nº 1) presentada por los licitadores, para la adjudicación de dicho expediente, por el procedimiento abierto.

Se abre el acto con la lectura del certificado del funcionario responsable del Registro, relativo a la documentación presentada por las empresas licitadoras dentro del plazo de licitación señalado en el Perfil del Contratante, que finalizaba el día 11 de octubre de 2019, a las 14:00 horas, y que han resultado ser las siguientes:

- FRANCISCO TORRES MARTÍNEZ

- EDDEA ARQUITECTURA Y URBANISMO SLP

Asimismo se hace constar y en relación a lo dispuesto en la cláusula 9.1, del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares por el que se rige la citada contratación, que durante el mencionado plazo, se ha recibido en este Registro anuncio mediante e-mail del envío de ofertas por correo por parte de las empresas:

- FERNANDO VISEDO MANZANARES (ESTUDIO DE ARQUITECTURA)
- CELIS DA CASA ECHEVERRIA ARQUITECTURA SLP
- UTE CABANILLAS ABALOS

cuya documentación se ha recibido con anterioridad a la celebración de la presente Mesa, dentro de los diez días siguientes a la finalización del plazo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP).

Se procede a continuación a la apertura del sobre nº 1 y examen de la documentación administrativa presentada por los licitadores, detectándose las siguientes anomalías:

- Por parte de la empresa licitadora EDDEA ARQUITECTURA Y URBANISMO SLP, falta la documentación relativa al Anexo IV. Declaración responsable de haber tenido en cuenta en la elaboración de su oferta las obligaciones previstas en el artículo 129 de la LCSP.

Se le concede a la citada empresa un plazo hasta el jueves 31 de octubre de 2019, a las 14:00 h., para la subsanación de la deficiencia detectada en su documentación, mediante su presentación en el Registro General del Centro Andaluz de Arte Contemporáneo, sita en Avda. Américo Vespucio, nº 2 de Sevilla.

Al no haber mas asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11:40 horas, de todo lo cual hago constar en el presente Acta con el Vº Bº del Presidente.

El PRESIDENTE

Fdo.: Luis Arranz Hernán

CONSEJERÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO
Centro Andaluz de Arte Contemporáneo
JUNTA DE ANDALUCIA
C.I.F.: Q-9150015-G

LA SECRETARIA

Fdo.: Mª Nieves Cano Pérez